

FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATURA RESOLUCIÓN No. 116

Abril 04 de 2018

"Por la cual se aprueban comisiones académicas"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus facultades conferidas por la Resolución No. 085 del 1º. de abril de 1975, emanada del Consejo Directivo:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar comisión académica a los siguientes docentes:

a) Profesor JHON JAIRO BARONA MENDOZA, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, con cédula 94.374.806

Lugar:

Roldanillo

Fecha:

Del 12 al 18 de abril de 2018

Objetivo:

Coordinación de actividades de trabajo de campo de topografía

v GPS

Financiación:

Viáticos por valor de \$720.000,00 y gastos de transporte la suma

de \$100.000,oo que serán sufragados por el convenio OSSO-

CVC 0205-2017.

b) Profesor **SILVIO DELVASTO ARJONA**, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Materiales, con cédula 14.940.025

Lugar:

Bucaramanga

Fecha:

Del 17 al 20 de abril de 2018

Objetivo:

Participar en calidad de par coordinador en el proceso de evaluación externa con fines de acreditación del programa de Maestría en Ingeniería de Materiales que ofrece la Universidad

Industrial de Santander (UIS).

Financiación:

Viáticos y gastos de transporte serán sufragados por el Consejo

Nacional de Acreditación - CNA.

c) Profesora LINA MARIA OSPINA OSTIOS, adscrita a la Escuela de Ingeniería Mecánica, con cédula 30.391.971

Lugar:

Manizales

Fecha:

Del 19 al 22 de abril de 2018

Objetivo: Financiación:

Establecer una lectura retrospectiva del desastre de Armero.

Viáticos por valor de \$565.593 y tiquete en la ruta CaliManizales-Mariguita-ArmeroGuayabal-Cali que serán sufragados

Manizales-Mariquita-ArmeroGuayabal-Cali que serán sufragados por la Maestría en Desarrollo Sustentable de la Escuela de

Ingeniería Civil y Geomática.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2018.

CÁRLOS A. LOZANO MONCADA

Decano